– Revista de –
MEDICINA DE LABORATORIO
ARÁN
www.revistamedicinadelaboratorio.es

Artículo Especial

Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB

Historical efforts toward the unification of Laboratory Medicine societies – The Clinical Laboratory Institute (ILC) and the SOCILAB

Vicente Villamandos Nicas, Carlos Álvarez Vázquez, Santiago Prieto Menchero
Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio

Vivimos momentos profesionales esperanzadores, consecuencia de recientes acuerdos entre nuestras Sociedades y sus actuales dirigentes, que han cristalizado en la formación de una nueva Sociedad.

El paso del tiempo trae aparejada la desmemoria y la pérdida de documentos, pero rebuscando en los archivos de nuestros cerebros veteranos y en nuestras estanterías vaciadas de papeles que ahora echamos en falta, los que peinamos canas todavía podemos encontrar recuerdos y recortes que pueden dar a conocer a los más jóvenes algún episodio demostrativo de que la fusión de las sociedades no es una idea de esta década, ni siquiera del siglo XXI.

La organización conjunta por parte de la Asociación Española de Laboratorio Clínico (AEFA) y la Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM) del Congreso del Laboratorio Clínico desde 1992, había permitido una mayor interrelación entre los profesionales y las juntas directivas de ambas sociedades, lo que permitió abordar temas de calado como las revistas científicas y su unificación, el control de calidad único, la troncalidad de las especialidades del área del Laboratorio Clínico, o la fusión de los congresos de la AEBM-AEFA con el de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC).

EL INSTITUTO DE LABORATORIO CLÍNICO

Hermanados y en recogimiento durante todo un fin de semana, y en un lugar aislado para un mejor aprovechamiento del tiempo, en 1998 y durante las presidencias de Ramón Goya Ramos (AEFA) y José Antonio Vázquez Cano (AEBM), se eligió el Monasterio de El Paular como lugar idóneo para poder establecer entre todos, sin restricciones, una tormenta de ideas, que propiciara llegar a puntos de encuentro.

El resultado de aquel "cónclave" fue la propuesta de crear el Instituto del Laboratorio Clínico, propuesta que llegó a recogerse en un díptico impreso, y cuya viabilidad legal se consultó a un gabinete jurídico especializado.

En aquella reunión es evidente que no se alcanzaron conclusiones y acuerdos definitivos en ninguno de los

DOI: 10.20960/revmedlab.00252

Villamandos Nicas V, Álvarez Vázquez C, Prieto Menchero S. Algunos intentos históricos en busca de la fusión de las sociedades de Medicina de Laboratorio. El Instituto de Laboratorio Clínico (ILC) y la SOCILAB. Rev Med Lab 2025;6(1):16-17

©AEBM-ML (2025) - ©AEFA (2025) - ©Arán Ediciones, S.L. (2025)
©Este es un articulo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

puntos tratados, pero sí fue el punto de inflexión y pistoletazo de salida para que, entre otras decisiones, en el año 2007 se celebrara el I Congreso AEBM-AEFA-SEQC en Sevilla, y para que la AEFA y la AEBM unieran sus controles de calidad y sus revistas científicas (Fig. 1).

Figura 1 –

EL ESPÍRITU DE POZOBLANCO Y LA SOCILAB

Cabe destacar también la reunión que se celebró el 21-22 de abril de 2017 en Pozoblanco, con la participación de Carlos Álvarez Vázquez y Félix Gascón Luna (representantes de la AEBM-ML) y Vicente Morales Elipe y Antonio Rider Pérez (representantes de la AEFA) con el título "En busca de un tronco común para las sociedades científicas". En la misma, una vez analizados y respondidos los documentos DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) emitidos, se propuso la creación de diversos grupos de trabajo.

Ese fin de semana **se apreció** por todos como muy provechoso y con un consenso total por ambas partes, y **se consideró** que se iniciaba una nueva etapa que se bautizó como el "Espíritu de Pozoblanco" para el bien de la Comunidad Científica del área del Laboratorio Clínico.

Consecuencia de esa reunión surgió el concepto de SOCILAB que agrupaba a la AEFA, la AEBM-ML y diversas sociedades de carácter autonómico: la SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos y Medicina del Laboratorio), la ANCLEX (Asociación de Analistas Clínicos de Extremadura), la AVELAC (Asociación Valenciana Especialistas en Laboratorio Clínico), la LABCAM (Asociación de Medicina de Laboratorio de Castilla-La Mancha), la SCLAC (Sociedad Castellano-Leonesa de Análisis Clínicos) y la ACLAC (Asociación Canaria del Laboratorio Clínico).

En el seno del Congreso Nacional de 2017 se firmó un acuerdo entre los presidentes de la AEFA y la AEBM-ML, y el 8 mayo de 2018 se realizó la primera reunión con sociedades autonómicas y se definió el grupo SOCILAB **que en acta se plantearon como temas básicos los siguientes:**

- Iniciativas de mejora en el Laboratorio Clínico, grupos de trabajo, *benchmarking,* consensos de expertos.
- Coordinación de programas de formación continuada tanto de las sociedades autonómicas como las nacionales.
- Programa de control de calidad externo y de *benchmarking.*
- Cuotas de socios tanto para sociedades nacionales como autonómicas.
- Profundizar y promover el acercamiento y protocolos conjuntos entre sociedades autonómicas y nacionales.
- Sello Ético y Sistema de Validación de Eventos de FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria). Patrocinios.
- Otros temas (troncalidad, guardias, etc.).

La **colaboración** ha sido **fructífera,** se ajustaron algunos cursos de formación continuada y se apoyó de manera global alguna de las reclamaciones sobre plazas convocadas para "genética".

Nos permitió conocernos mejor y ser más transparentes, pero también se puso de manifiesto la necesidad de que **deberían ser todas las sociedades nacionales las que confluyeran de manera conjunta** para conseguir un proyecto de éxito.

Nos gustaría considerar que las reuniones, decisiones y acciones emprendidas que se han mencionado, de alguna manera han ido abonando el terreno para que las 3 sociedades nacionales se hayan fundido en la única Sociedad Científica de Medicina de Laboratorio, la SEMEDLAB (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio).